



## VIZMANOS

Por Pleno del Ayuntamiento se aprueba inicialmente el proyecto técnico de obra "Mejora de infraestructuras arreglo pared" por valor de 12.877,60 Euros redactado por el ingeniero técnico Ángel Millán De Miguel.

Durante el plazo de ocho días hábiles se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicho Pleno, que practicará cuentas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Vizmanos, 1 de abril de 2024. – Eduardo García Pérez

905

BOPSO-41-08042024